

Pescadero avanza: Inauguración de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales

Posted on 12 de noviembre de 2023 by Diario Humano



Beneficiará a más de 4 mil habitantes, con una inversión de alrededor de 30 millones de pesos

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Se llevó a cabo la puesta en operación de la planta de tratamiento de aguas residuales en la comunidad de El Pescadero, con una inversión de alrededor de 30 millones de pesos, con la cual se resolverá un problema añejo que se tenía en esta localidad, debido al vertimiento de aguas residuales sin tratamiento que ocasionaban problemas en la ciudadanía e incluso algunos riesgos en la salud.

Esta obra se ejecutó con recurso federal, obtenido gracias a las gestiones de la presidenta Municipal, Milena Quiroga Romero y al gobernador, Víctor Manuel Castro Cosío, misma que beneficiará a más de 4 mil habitantes de El Pescadero, evitando riesgos en la salud dado que esta planta de tratamiento garantiza aguas tratadas de calidad, y que podrán ser reusadas en el riesgo de áreas de jardines, en la construcción de terracerías y en el riego de forrajes.

“Cuando se tiene visión, se tiene equipo y compromiso, logramos hacer este tipo de transformaciones. Ha sido un largo andar en las gestiones, el hecho de que estemos coordinados y hagamos trabajo en conjunto, nos brinda la posibilidad de concretar este tipo de obras importantes” expresó la alcaldesa.

Por su parte, el director general del Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de La Paz (OOMSAPAS La Paz), Mario Gálvez

Gámez, comentó que esta planta está equipada con tecnología moderna que permite sanear el total de las aguas residuales que actualmente se generan en la población, además de contar con capacidad suficiente para recibir y tratar aguas residuales del crecimiento que se espera en El Pescadero, mencionando que actualmente se están recibiendo 7 litros por segundo (lps) y que el caudal diseñado de la planta es de 20 lps, con la posibilidad de ampliarse hasta los 30 lps.

“La planta de tratamiento de aguas residuales que ponemos en marcha, permitirá eliminar riesgos por vertimientos de aguas residuales sin tratamiento; resuelve un grave problema de contaminación de suelos y acuífero; impulsa el desarrollo de las actividades económicas, comerciales, turísticas y agrícolas de esta localidad; favorece el reúso de las aguas residuales tratadas; y permite cumplir con las disposiciones legales en materia de descargas de aguas residuales, es decir genera todo un orden, un beneficio y un bienestar para la población de El Pescadero.” manifestó el titular de OOMSAPAS La Paz.

Finalmente, comentó que la principal demanda que hicieron los habitantes de esa zona a las autoridades fue la de resolver el vertimiento de agua residuales que se estaba llevando a cabo sin tratamiento alguno y que ocasionaba múltiples problemas, ha sido atendida gracias a la colaboración de los tres órdenes de gobierno, mencionando que fue fundamental el apoyo y respaldo de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y de la Comisión Estatal del Agua (CEA).